

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIERRA DE ORO S.A.
TRANSTIORO, CELEBRADA EL VEINTE DOS DÍAS DE MARZO DEL DOS
MIL DIEZ Y NUEVE.**

En el domicilio del Señor Henry Guillermo Ullaguari Armijos, ubicado en el Barrio "8 de Diciembre" de la Ciudad y Cantón Zaruma, Provincia de El Oro, a los veinte dos días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las diecinueve horas, con previa convocatoria mediante prensa de la localidad, se procede a celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIERRA DE ORO S.A. TRANSTIORO**; encontrándose presentes la mayoría de sus accionistas Señores:

AGUILAR AGUILAR SERVIO DAVID
AGUILAR ROMAN HUGO VENITO
AGUILAR VALAREZO ROBERTO CARLOS.
BRICEÑO JOSE REINERIO.
CABRERA TITUAÑA JORGE ALBERTO.
CASTILLO RIVAS MIGUEL ANTONIO.
CUENCA LOARTE LUIS ANIVAL.
LUDEÑA MICHAY MANUEL JACINTO
PINEDA HURTADO LUIS HERALDO.
ROMAN AGUILAR JOSE RODRIGO.
ROMAN TORRES FRANKLIN EUDALDO.
SANCHEZ JUDITH MARGARITA
TORRES GUEVARA CARLOS EDUARDO
ULLAGUARI ARMIJOS HENRI GUILLERMO.
ULLAGUARI ROMERO PEDRO ENRIQUE.
VALDIVIEZO MORA JOSE MANUEL.
ZAMBRANO AGUILAR ROBERTH VICENTE

La presente Junta General Universal es presidida por el Señor Roberth Vicente Zambrano Aguilar en calidad de PRESIDENTE y el Señor Henri Guillermo Ullaguari Armijos, en calidad de GERENTE GENERAL que hace las veces de Secretario de esta Junta

La presente Junta General Universal de Accionistas, se reúne con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la Asamblea.
- 2.- Saludo de bienvenida a cargo del Gerente General.
- 3.- Informe de actividades e informe de balance del año 2018 a cargo del Gerente General.
- 4.- Informe del Comisario durante el año 2018
- 5.- Clausura.

PRIMER PUNTO.- Se constata el quórum reglamentario con la mayoría de los Accionistas, es decir el 98.75% del capital social pagado.

SEGUNDO PUNTO.- El Señor Henri Guillermo Ullaguari Armijos, como Gerente General, procede a dar el Saludo de bienvenida a los presentes y manifiesta que encontrándose el 98.75% de los Socios, es decir todo el capital social pagado presente, declara instalada la presente Junta Universal, conforme ya que previamente los Asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta.

TERCER PUNTO.- El Señor Gerente General entrega el informe de actividades e Informe de balance correspondiente al año 2018, a la vez que manifiesta: Como se detecta del informe, se han realizado las siguientes gestiones:

- En cuanto al balance económico, como es de vuestro conocimiento la Compañía ya posee el permiso de operación desde el año 2015, Por lo tanto, es evidente que los accionistas que cuentan con vehículo vienen desempeñando su actividad económica; y, el capital social de la Compañía se mantiene en el estipulado en la Escritura de Constitución que es de MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (1.600,00), dividido en 80 ACCIONES, es decir de CINCO ACCIONES PARA CADA SOCIO, las mismas que son nominativas y ordinarias de VEINTE dólares cada una (20,00). De dicho capital, OCHOCIENTOS DOLARES, que conforman el capital pagado se encuentran en la Cuenta de Integración de Capital que la Compañía apertura en el Banco Nacional de Fomento.
- Los Socios que actualmente conforman la Compañía, hubo un incremento de una nueva accionistas.

Una vez que puesto en conocimiento de los Presentes, sin haber ninguna observación se lo aprueba por unanimidad el informe y balance respectivo.

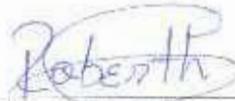
CUARTO PUNTO.- Así mismo el Señor Comisario LUIS HERALDO PINEDA HURTADO, como ya ha entregado con anticipación su informe de actividades correspondiente al año 2018, en esta Junta procede a indicar, que luego de revisada la documentación y las gestiones realizadas por el Gerente General y el Directorio, se ha verificado que se han desarrollado tal cual se refleja en el indicado informe con sus respaldos respectivos. Así mismo manifiesta que en la parte económica, como la Compañía ha desarrollado su actividad económica, se desprende que el capital de la Compañía continua siendo el mismo que consta en la Escritura de Constitución, es decir de MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS, los cuales se encuentran cancelados en su totalidad, existiendo ingresos por concepto de aportaciones mínimos por que los socios no han cancelado en su totalidad , además se han realizado gastos administrativos para continuar con las obligaciones de la compañía.

Este informe se pone en conocimiento de los Presentes y sin haber observación alguna se lo acepta por unanimidad.

CUARTO PUNTO: No habiendo más que tratar, siendo las veintiuno horas cuarenta minutos, se da por clausurada la Junta y, para constancia de lo actuado, firma el Representante Legal/Gerente General



Sr. Henri Guillermo Ullaguari Armijos
GERENTE GENERAL



Sr. Roberth Vicente Zambrano Aguilar
PRESIDENTE

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO
TIERRA DE ORO S.A.
"TRANSTIORO"

R.U.C. 0791770424061
RESOLUCIÓN N° 014-CPO-07-2014-JAO

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMAS
SERVIO DAVID AGUILAR AGUILAR	
ROBERTO CARLOS AGUILAR VALAREZO	
JOSÉ REINERO BRICEÑO	
NIGUEL ANTONIO CASTILLO RIVAS	
ROBERT VICENTE ZAMBRANO AGUILAR	
JOSÉ MANUEL VALDIVIEZO MORA	
PEDRO ENRIQUE ULLAGUARI ROMERO	
LUIS HERALDO PINEDA HURTADO	
JORGE ALBERTO CABRERA TITUAÑA	
LUIS ANIBAL CUENCA LOARTE	
BYRON PATRICIO BOLAÑOS ORTEGA	
HENRY GUILLERMO ULLAGUARI ARMIJOS	

